

ACTA ASAMBLE GENERAL DE LA FEDERACION DE PETANCA DE CASTILLA Y LEON

ASISTENTES TODOS ELLOS ASAMBLEISTAS DE ESTA FEDERACION el 14 de Enero 2017

SRA. M^a LUISA ALONSO DE LA VEGA
SRA. ASUNCION JIMENEZ RODRIGUEZ
SR. AGUSTIN ALONSO DUEÑAS
SR. AGUSTIN ALONSO DUEÑAS
SR. MANUEL DIEGO RAMOS
SR. LUIS CUESTA BLANCO
SR. JOSE R MAYORGA ALONSO
SR. TEODOSIO MOVILLA TORIO
SR. DOMINGO PEREZ SANCHEZ
SR. LUIS ALBERTO FERARIOS RUIZ
SR. SALOMON SAN ESTEBAN BURGOA
SR. JOSE DIEGO JUANES
SR. SEGISFREDO CORONA HERNANDEZ
SR. FERNANDO BREZNES NIETO
SR. JOSE A. DEL POZO ENCINAS
SR. SATURNINO PISONERO GARCIA
SR. GREGORIO GARCIA

1º APROBAR SI PROCEDE EL EJERCICIO 2016

2º APROBAR SI PROCEDE EL PROGRAMA DEPORTIVO 2016

3º APROBAR SI PROCEDE EL EJERCICIO DEL 2017

4º APROBAR SI PROCEDE EL PROGRAMA DEPORTIVO 2017

5º APROBAR SI PROBEDE LAS PROPUESTAS DE LA FEDERACIÓN DE PETANCA DE CYL

6º APROBAR LO QUE SE TENIA QUE PAGAR AL ARBITRO

7º APROBAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE LAS BOLSAS

SOLUCION DE LOS PUNTOS

PUNTO 1º. La presidenta pasa la palabra a Agustín Alonso el cual explica a los asistentes el resultado económico del ejercicio del 2017. El Sr. Mayorga se interesa por algunas partidas realizadas las cuales le son aclaradas con satisfacción. Se somete a votación siendo aprobados por UNANIMIDAD

PUNTO 2. La presidenta explica las actividades realizadas tanto a nivel territorial como de los campeonatos de España en los cuales como éxito más destacado está el ascenso a primera división del equipo femenino de nuestra selección, así como el tercer puesto de los hombres. Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO 3. El Sr. Alonso explica el presupuesto para el ejercicio de 2017, y que al estar pendientes de los lugares de celebración de los campeonatos de España, podrían sufrir alguna pequeña modificación, que las partidas de ingresos por subvenciones se habían realizado en función a lo recibido en los últimos dos años y que se espera en este algo parecido.

En votación son aprobados por UNANIMIDAD

PUNTO 4º. La presidenta explica el programa deportivo para el año 2017 del cual se destaca como novedad el campeonato de MAYORES para aquellos de más de 55 años, así como los cambios en el campeonato NACIONAL DE COMUNIDADES que a continuación se recogen.

CAMPEONATO NACIONAL DE COMUNIDADES

A.- Se invitará a 8 federaciones masculinas y femeninas serian 32 jugadores, una dupla de cada club de CYL 14 dupletas masculinas total 22 dupletas masculinas

B.- Se empezaría como en Asturias a las 11,00 h del sábado; se jugará a sistema Suizo Internacional se jugará 3 partidas por la mañana; se invitará a comer a todos los jugadores de CyL.

Por la tarde se jugaría 1 del sistema suizo internacional, y un suizo con las 8 primeras para directa y las 8 siguientes para consolación

Domingo solo quedarían las semifinales y finales, se empezaría a las 11 h hasta finalizar.

Se invitará a un aperitivo en el campo.

Sometido a votación se aprueba por UNIMIDAD.

Creación de un posible Campeonato Regional Juvenil.

Ante la posibilidad de que pudieran existir equipos juveniles y no sabiendo el número de ellos, La Asamblea faculta a la junta directiva para que en función de esto organicen si fuera posible dichas competiciones.

Liga de Clubs.

La presidenta expone a la Asamblea que la realización de la LIGA de CLUBS, se podría celebrar en una o dos jornadas jugándose en dos provincias distintas. Como no se sabe el número de posibles participantes la Asamblea aprueba que la Junta Directiva organice dicha actividad en una o dos jornadas en función de los inscritos sorteando el lugar o lugares de celebración.

PUNTO 5º SE APROBO POR UN ANIMIDAD LAS PROPUESTA DE LA JUNTA DIRECTIVA. NORMATIVAS que a continuación se citan:

1º NORMAS DE LA FEDERACIÓN

- A. Todos los Campeonatos se jugaran con un Arbitro, dentro de lo posible,
- B. En todos los campeonatos de España se pagará según la Guía Michelin. Ida y vuelta, autopista, en las fechas que realice el Campeonato.
Se pagara en todos los Campeonatos de España, la comida, y la cena, siempre y cuando que el viaje sea mas o menos largo, se pagará la cena, a un precio razonable de 10 a 15€ máximo
- C. El Campeonato de España dupletas se pagará un coche.
- D. El Campeonato de España de tripletas se pagará un coche por categoría.
- E. El Campeonato de España individual se pagará un coche.
- F. En el Campeonato de España de Selecciones se pagará 3 coches
- G. En la Liga de clubes a definir
- H. En el Campeonato de España de Veteranos un coche.
- I. No se admitirá ninguna reclamación a partir del día 31 de Diciembre, del año en curso, ya sean de Campeonatos de España, como las deudas que tenga la Federación con los clubes.
- J. Los Campeonatos de España Están supeditados a la Subvención de la JCYL.

2º.- NORMAS DE LA FEDERACIÓN.-

En los Campeonatos de invitación a clubes de otras Federaciones, y viceversa, cualquiera que sea el campeonato.

- a. El club tiene que poner en conocimiento de la Federación de CYL, y a la Federación a la cual pertenezcan, el club o clubes a los que invitan; los nombres de los jugadores y el nº de licencia.
Los jugadores que forman equipo deberán pertenecer al mismo club.
- b. En las invitaciones de clubes de otras Federaciones a un club de CYL, estos tendrán que hacer lo mismo, comunicar a la Federación de CYL, el nombre del club que les invita, la Federación a la que pertenecen, así como mandar el nombre con nº de licencia de los jugadores que se desplazan.
- c. Al incumplir estas normas, en caso de accidente no podrán utilizar el seguro deportivo de la licencia.

PUNTO 6º.- TARIFAS ARBITRALES.

Son aprobadas por la Asamblea las siguientes tarifas arbitrales:

La tarifa arbitral para la Federación:

En los Campeonatos de 1 día, (8h) la Federación abonará 60 €; por medio día 30 €, más el desplazamiento y la comida.

A los clubes les cobrara 30 € por arbitrar un día y 15 € por la mitad de un día, más desplazamiento y comida.

PUNTO 7º PROPUESTAS PRESENTADOS POR LOS CLUBS.

Tras presentarse todas las propuestas por los distintos clubs y después de un largo debate, con intervenciones de casi la totalidad de los asambleístas se someten a votación de los asistentes arrojado el siguiente resultado:

1º Propuesta del club Rondilla	recibidos	nº de votos	13	en contra	3	abstención	1
2º Propuesta del club el Cid	recibidos	nº de votos	2	en contra	15		
3º Propuesta club Villares	recibidos	nº de votos	1	en contra	16		
4º Propuesta club Sotillo	recibidos	nº de votos	1	en contra	16		

POR LO TANTO LA PROPUESTA APROBADA ES LA DEL CLUB RONDILLA.

PROPUESTA DE LA PRESIDENTA

La liga de clubes en vez de jugarla en Valladolid en una sola jornada, se jugara en dos Provincias diferentes para ello se hará un sorteo entre todas las Provincias que sus clubes tengan como minimo 6 jugadores

Esta propuesta se voto, dando la Asamblea un voto de confianza para la organización de esta liga,
ESTANDO SUPEDITARÁ A LAS SUBVENCIONES DE LA JUNTA

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Fernando Brézmes pregunta por el seleccionador si sigue o si se va a cambiar el sistema, a lo que es respondido por la presidenta que el seleccionador había hecho un gran trabajo estos años pero que se iba a cambiar y la Junta Directiva creará una comisión al efecto de encargarse de hacer las selecciones territoriales.

No habiendo más asuntos que tratar,

Siendo las 14,00 Horas se levantó la sesión.

En Valladolid a 14 de enero de 2017